

Adolescentes del Cecilio Acosta conocen Deberes y Derechos

Como parte de la Misión Gran Cuadrantes de Paz funcionarios adscritos a la Unidad Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes de la Policía de Falcón, dictaron una charla sobre La Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Lopnna) a estudiantes del Liceo Bolivariano Cecilio Acosta en Coro.

En la charla estuvieron presentes Luis Villavicencio, Director del Liceo Cecilio Acosta; Greidys Cordero, profesora guía; Daniel Bermúdez, bienestar estudiantil; Nardis González, vocera estudiantil; padres, representantes y teniendo como ponente Inspector Jefe Ibrahim Diaz, coordinador de l Unidad Especializada.

Un total de 19 adolecentes de 2 año del centro de enseñanzas conocieron la importancia de la Lopnna basado en lo temas: responsabilidad penal en los adolescentes Art. 526, medidas de protección Art. 126, sus derechos Art. 15 al 91 así como sus deberes estipulados en el Art. 93; con el propósito de fomentar los valores y el bienestar de los chicos dentro del plantel.

Redacción La Mañana